

Sobre el origen de Paracho

Néstor Enrique Ortiz Madrigal

Resumen

Hago una breve revisión de la leyenda más popular acerca del origen de Paracho de Verduzco, Michoacán, y la contrasto con otras fuentes documentales, con la intención de obtener un panorama objetivo sobre el tema. Al final planteo varias preguntas abiertas al respecto.

Néstor Enrique Ortiz Madrigal.

Instituto de Ciencias Nucleares, UNAM.

Miembro del Consejo de la Crónica del Municipio de Paracho, Michoacán.

nestor.ortiz@nucleares.unam.mx

Julio de 2020. Actualizado en febrero de 2025.

D. R. © 2025, Néstor Enrique Ortiz Madrigal.

Sobre el origen de Paracho

Néstor Enrique Ortiz Madrigal

Primera edición digital: 2025

D. R. © 2025, Néstor Enrique Ortiz Madrigal.

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra sin autorización expresa del editor, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Este trabajo puede descargarse libremente en

<https://bigbang.nucleares.unam.mx/~nestor.ortiz/msc/SobreParacho.pdf>



I. Motivación

Es inquietante la incertidumbre que existe sobre el origen de un pueblo culturalmente vibrante como Paracho de Verduzco, Michoacán. La escasez y dispersión de información sobre el tema me ha motivado a recopilar fuentes que contribuyan a disminuir la incertidumbre al respecto.

II. Antecedentes

II-A. Leyendas sobre la fundación de Paracho

La versión tal vez más ampliamente difundida (porque se enseña en las escuelas primarias locales) y aceptada por el grueso de la población de Paracho sobre su propio origen, se basa en una leyenda transmitida oralmente por varias generaciones y plasmada magistralmente por el Licenciado Eduardo Ruiz Álvarez¹ en el segundo volumen de su obra *Michoacán: Paisajes, tradiciones y leyendas*.² El texto, que muestra claramente los rasgos literarios propios de una leyenda, se titula *El Santo Entierro de Paracho*, y según aclara el autor en el prólogo de su obra, la idea central de la leyenda no es suya, sino que proviene de la tradición popular. Aunque, naturalmente, existen variantes³ de esta leyenda y algunas dan importancia central al hallazgo de agua para abastecer a la población, para los fines de este trabajo tomaremos como canónica la versión de Eduardo Ruiz.

¹ Eduardo Ruiz Álvarez (Paracho, Michoacán, 1839 - Uruapan, Michoacán, 1902) fue un político liberal, abogado, notario público, historiador y periodista. Fue diputado en el Congreso del Estado de Michoacán y en el Congreso de la Unión; posteriormente Procurador General de la Nación y ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Podría ser de interés para los parachenses notar la placa al respecto de su nacimiento en el portal de Paracho.

² Ruiz Álvarez, Eduardo. *Michoacán: Paisajes, tradiciones y leyendas*, Segunda serie. Ciudad de México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1900, pp. 285-293.

³ Castillo Janacua, J. Jesús. *Paracho durante la Revolución. Estampas y relatos, 1890 - 1930*. Morelia: Basal, 1988, pp. 15-18; Castillo Janacua, J. Cruz. *Monografía de Paracho, Michoacán*. Morelia: Morevallado, 2001, pp. 16-22; Ríos Zalapa, Rubén. *Paracho en la historia y la leyenda. Legado de un Peregrino*. Zamora: Impresiones Laser del Valle de Zamora, 2018, pp. 10-12.

De manera simplista y omitiendo aspectos irrelevantes para este trabajo (por ser elementos románticos, religiosos o fantasiosos), la leyenda dice que Paracho fue fundado por inmigrantes *téquecha* (también conocidos como *teques* o *tecos*)⁴ provenientes de un pueblo llamado también Paracho y ubicado en la región sureste del Lago de Chapala, quienes después de penosas jornadas se establecieron en un área hoy conocida localmente como *Paracho Viejo*, ubicada aproximadamente a 3 km al poniente del actual Paracho. Sesenta años después, un mandato de congregación del Conde de Monterrey, virrey de la Nueva España, y la mediación conciliadora del entonces prior de Charapan, Francisco de Castro, facilitaron que los pueblos vecinos de Ahuiran, Aranza y Quinceo cedieran terrenos llanos para que los migrantes se establecieran definitivamente en el lugar del actual Paracho. Según Eduardo Ruiz, la migración *téquecha* habría sido causada por la violencia con la que Nuño de Guzmán conquistó militarmente la zona Lerma-Chapala, lo que ocurrió entre 1529 y 1530. Esta conexión de la leyenda con un hecho histórico establecería que *Paracho no existía antes de 1529* y que por lo tanto no fue un pueblo prehispánico. Más adelante veremos que esta afirmación es difícil de sostener.

Otra intrigante conexión de la leyenda con la realidad es la existencia de un pueblo llamado *El Paracho* aproximadamente a 4.5 km al sureste de Pajacuarán, Michoacán, cerca del Lago de Chapala, zona de la cual hay migraciones documentadas a partir de 1530.⁵ Además, un reporte del distrito de Uruapan dice que migrantes *teques* establecieron el actual Paracho en 1598 por intercesión de Francisco de Castro.⁶ Sin embargo, se trata de un informe de 1909, el cual podría estar influenciado por el relato plasmado por Eduardo Ruiz.

Una tercera conexión con la realidad es que la leyenda menciona que el Conde de Monterrey, entonces gobernante de la Nueva España, ordenó que los pueblos indígenas dejaran de vivir en

⁴ León, Nicolás. “Los Tecos”, en *Catálogo de la colección de antigüedades tecas del territorio michoacano existentes en el Museo Nacional de México*. Ciudad de México: Imprenta del Museo Nacional, 1903, pp. 3-9.

⁵ Ochoa Serrano, Álvaro. “El lado oscuro de Zamora”, en *Estudios Michoacanos VII*. Coord. de Francisco J. Meyer Cosío. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1997, pp. 47-48, nota 1.

⁶ *Idem*, p. 55, nota 19.

los cerros y se asentaron en los valles, lo que obligó a los habitantes de Paracho Viejo a buscar un nuevo lugar para establecerse. Efectivamente, Gaspar de Zúñiga (Conde de Monterrey) fue virrey de la Nueva España de 1595 a 1603, y está documentado que el 14 noviembre de 1601 emitió instrucciones para congregarse a la población indígena dispersa en Michoacán.⁷ Esto implicaría que Paracho fue fundado alrededor de 1601.

En lo que respecta a Francisco de Castro, la fuente⁸ citada por Eduardo Ruiz no menciona su supuesta estadía en Charapan. Además, de acuerdo con las estructuras de gobierno eclesiásticas, Eloy Gómez Bravo argumenta que Francisco de Castro no pudo haber sido prior del convento de Charapan, y duda que haya sido fundador de Paracho.⁹

En cuanto al fondo de la leyenda, notamos la presencia de elementos comunes en relatos de fundación de otros pueblos: un éxodo tortuoso en busca de mejores condiciones de vida, un pueblo en desventaja respecto a sus vecinos, la guía de un sacerdote, la congregación en torno a un ídolo religioso y el triunfo sobre la adversidad. No parece casual que una leyenda consolidada en un pueblo católico a finales del siglo XIX contenga elementos judeocristianos que reivindican un origen católico y que explican de su alto grado de mestizaje respecto a pueblos vecinos. Esto es entendible, pues la tradición oral suele adaptarse a las circunstancias de los pueblos.¹⁰

Si bien las leyendas tienen un gran valor cultural (y en este caso también literario), es preocupante que constituyan la *única* explicación sobre nuestro origen. Es necesario complementarlas con fuentes históricas que nos ayuden a entender nuestro origen objetivamente.

⁷ De la Torre Villar, Ernesto. *Las congregaciones de los pueblos de indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*. Ciudad de México: UNAM, 1995, pp. 20-43; De Solano, Francisco. *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*. Ciudad de México: UNAM, segunda edición, 1991. Cedulario de tierras. Cuarta parte, pp. 290-294.

⁸ De la Rea, Alonso. *Crónica de la orden de N. Seráfico P. S. Francisco, la Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechuacan en la Nueva España, 1639*. México: Impr. de J. R. Barbedillo, 1882, pp. 343-346.

⁹ Hernández Sosa, Emilio Francisco. “Historiando Paracho”, en *El Diente de Madera*, No. 24, Paracho, 2015, pp. 1-2.

¹⁰ Véase por ejemplo el estudio de Acevedo Barba, Cruz R. *et al. Mitos de la Meseta Tarasca. Un análisis estructural*. Ciudad de México: UNAM, 1982.

II-B. Cartografía novohispana del siglo XVI

Emilio Francisco Hernández Sosa ha señalado la existencia de un mapa de 1579 atribuido al cartógrafo flamenco Abraham Ortelius (1527-1598),¹¹ donde aparece registrada la ubicación de Paracho.¹² A partir de este mapa se puede afirmar que *Paracho ya existía en 1579* y que por lo tanto no pudo haber sido fundado a partir del mandato de congregación de Gaspar de Zúñiga de 1601.

Es interesante notar que El Paracho (municipio de Pajacuarán) no aparece registrado en el citado mapa. A partir de esa observación, Hernández Sosa sugiere que El Paracho todavía no existía en 1579, y que por lo tanto Paracho (de Verduzco) no pudo haber sido fundado por migrantes provenientes de aquel lugar. Tal razonamiento es incorrecto, pues la ausencia de un elemento en un mapa no implica su inexistencia. Es posible que El Paracho no haya sido registrado por ser un pueblo demasiado pequeño o económicamente poco relevante. Por ejemplo, hay mapas del siglo XX¹³ donde tal poblado no aparece aún cuando se sabe que ya existía. Además, en el mapa de Ortelius se omiten también ciudades como Uruapan y Zamora, las cuales ya existían en 1579.

Hernández Sosa hace otros planteamientos débilmente sustentados, por ejemplo:

- Sugiere que Paracho fue fundado como una “Villa Real” [sic] española que formaría parte de una red secreta de tránsito de oro. Aparte de que la situación geográfica de Paracho no parece evidentemente conveniente para transportar oro de alguna mina de la Nueva España hacia sus grandes puertos, tal hipótesis entra en conflicto con el hecho de que Ortelius haya registrado a Paracho en su mapa, pues de haber sido una plaza importante de una ruta comercial, hubiera sido conveniente protegerla ocultándola, como fueron ocultados varios

¹¹ Hernández Sosa, Emilio Francisco. “El mapa de Abraham Ortelius 1579”, en *El Diente de Madera*, No. 27, Paracho, 2019, pp. 1-9.

¹² Ortelius, Abraham. “Mapa de Nueva España, 1579”, en *Museo de América*, Madrid, España. Copia bajo el número de inventario 00425, puede consultarse en <http://ceres.mcu.es/>

¹³ Mediateca INAH, http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/mapa%3A437

reales de minas de la Nueva España.¹⁴ Además, es difícil explicar por qué los españoles que supuestamente fundaron Paracho como villa real eligieron un lugar donde escasea el agua.

- Sugiere que el nombre de Paracho proviene del apellido de origen franco-español *Parache*, el cual fue supuestamente traído por inmigrantes españoles. Es una hipótesis difícil de sostener si no se exhiben registros de familias con tal apellido en Paracho.
- Con base en sus conclusiones proclama una “reforma histórica” [sic], considera “derrocada la versión histórica de Eduardo Ruiz” y afirma que “con el mapa de 1579 queda establecido que Ruiz solo escribía farsa”. En primer lugar, Eduardo Ruiz no pretende dar una versión histórica, pues aclara que los textos de su obra *Michoacán: Paisajes, tradiciones y leyendas* se basan en la tradición oral popular. En segundo lugar, el mapa de 1579 no aporta información que demuestre que Paracho no fue fundado por inmigrantes de El Paracho, solamente indica que ya existía en 1579. Y como veremos enseguida, otras fuentes indican que Paracho existía mucho antes de 1579.

III. Otras fuentes

- (a) Según el testimonio de Diego Chapi, registrado en el Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro, Pedro de Ábrego y Beatriz de Castilleja, descendientes de colonizadores en Michoacán, disputaron tierras en Peribán, Cherán, Sevina, Aranza y Paracho en 1556.¹⁵ Este registro establece que *Paracho ya existía en 1556*.

¹⁴ Hillerkuss, Thomas. “Las minas de la Nueva España en los mapas del siglo XVI. ¿Un secreto del Estado?”, en *Apuntes*, Vol 26, No. 1, pp. 10-25, Bogotá, 2013.

¹⁵ “Testimonio de Diego Chapi”, en Archivo Municipal de la Ciudad de Pátzcuaro, caja 1, exp. 31, f. 8, año 1556; véase Rodrigo Martínez Baracs y Lydia Espinoza Morales, *La vida michoacana en el siglo XVI. Catálogo de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro*. Ciudad de México: INAH, 1999, pp. 45 y 211.

- (b) El 20 de octubre de 1528, el encomendero español Juan Infante (*ca.* 1506-1574) obtuvo una Cédula de Encomienda donde se le otorgó el derecho de gobierno sobre veintiséis pueblos y sus sujetos en la zona del lago de Pátzcuaro y en la sierra michoacana, entre los que se encontraban Paracho, Nahuatzen, Cherán, Aranza, Nurío, Urapicho y Capacuaro.¹⁶ Este registro establece que *Paracho ya existía en 1528*.
- (c) En 1523, Hernán Cortés comisionó a Antonio de Caravajal para realizar un censo del territorio michoacano. Distintos fragmentos del informe correspondiente fueron compilados y publicados por Benedict Warren,¹⁷ donde Caravajal menciona que visitó Paracho en 1524, registra su número de casas y menciona que era un pueblo sujeto a Erongarícuaro, entre otros detalles geográficos:

"Este día llegamos a un pueblo que se llama Paracho sujeto a Eranguaricaro que se llama el calpisque Curichi, que dijo que tiene seis casas. Está asentado en una ladera de una sierra pelada que se llama Parachuato. Beben de una fuente que se llama Punjuacuro. Está tres leguas y media. Moderóse en veinte y cinco casas."¹⁸

A partir de la visita de Caravajal se deduce que *Paracho ya existía en 1524*. Entonces no se puede sostener que Paracho haya sido fundado por migrantes ahuyentados por la barbarie de Nuño de Guzmán, la cual ocurrió a partir de 1529.

¹⁶ Paredes Martínez, Carlos S. "El tributo indígena en la región del lago de Pátzcuaro", en Paredes *et al.*, *Michoacán en el siglo XVI*. Morelia: Fimax, 1984, pp. 53-55; véase también Paredes Martínez, Carlos S. "Los tarascos bajo la encomienda de Juan Infante durante el siglo XVI", en *Indiana*, Vol 8, 1983, p. 9.

¹⁷ Warren, J. Benedict. *La conquista de Michoacán 1521-1530*. Morelia: Fimax, 2a edición, 1989, cap. IV.

¹⁸ *Idem*, apéndice IV-E, p. 406.

(d) Existen dos menciones de Paracho en el capítulo XXXI de la segunda parte de la *Relación de Michoacán*,¹⁹ donde se describe la expansión del Imperio Tarasco uacúsecha en su etapa de triunvirato a cargo de los gobernantes Hiripan, Hiquíngare y Tangaxoan, descendientes del cazonci Tariácuri, fundador del imperio. Según la Relación de Michoacán, después de la muerte de Tariácuri los purépecha uacúsecha anexaron a su imperio Paracho, Cherán, Comachuén, Tacámbaro, Uruapan, y Charo, entre muchos otros pueblos. De ahí se infiere que Paracho fue un pueblo “pre-purépecha” y por lo tanto prehispánico. En la Relación de Michoacán incluso se menciona que después de la conquista de Paracho, Zipihuátameztanguata se asentó ahí supuestamente como gobernante. Rodrigo Martínez y otros autores²⁰ calculan la muerte de Tariácuri alrededor de 1460, por lo que las mencionadas conquistas habrían ocurrido alrededor de ese año. Más recientemente, Ricardo Carvajal ha calculado que tales conquistas habrían ocurrido entre 1420 y 1450.²¹

IV. Conclusiones

1. Paracho ya existía en 1524 de acuerdo con el reporte de la visita de Antonio de Carvajal. Por lo tanto, Paracho no pudo haber sido fundado a partir de migraciones téquechas provocadas por las conquistas de Nuño de Guzmán ocurridas a partir de 1529.
2. La Relación de Michoacán menciona que Paracho fue anexado al Imperio Tarasco uacúsecha, entonces Paracho ya existía antes de la llegada de los purépecha y por lo tanto antes de la llegada de los españoles. Una estimación indica que tal anexión habría ocurrido entre 1420 y 1450; otra estimación indica que habría ocurrido alrededor de 1460.

¹⁹ De Alcalá, Jerónimo. *Relación de ceremonias y rictos y población y gobernación de los indios de la rovincia de Mechoacán*. Coordinación de Moisés Franco Mendoza. Zamora: El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán, 2000, 2a parte, cap. XXXI.

²⁰ Martínez Baracs, Rodrigo. *Convivencia y utopía: El gobierno indio y español de la “ciudad de Mechuacan”, 1521-1580*. Ciudad de México: INAH y FCE, 2005. p. 97, nota 46.

²¹ Carvajal Medina, Ricardo. *La guerra en el Michoacán prehispánico en el Posclásico Tardío. Economía política, Estado y sociedad tarasca*. Tesis de licenciatura. Morelia: UMSNH, 2019. pp. 712-715.

Probablemente Paracho haya sido un asentamiento chichimeca antes de la llegada de los purépecha y luego habría sido parte de su imperio²² durante varias décadas, hasta la llegada de los españoles.

Es importante mencionar que ninguno de los elementos aquí presentados permite descartar una inmigración de pobladores provenientes de la región Lerma-Chapala (o de cualquier otra) a partir de la década de 1530. Al respecto, uno puede plantear posibilidades, por ejemplo: (a) Es posible que un grupo de migrantes téquechas sí se haya establecido en Paracho Viejo en la década de 1530 y que después se les haya dado asilo en Paracho; (b) Es posible que los pobladores de Paracho hayan sido ahuyentados por la conquista española, que se hayan refugiado en laderas y cerros cercanos (como Paracho Viejo, por ejemplo), que se hayan mezclado ahí con migrantes téquechas, y que décadas después hayan regresado al valle mediante la intercesión de clérigos españoles.²³

Por otro lado, es altamente probable que los pobladores de la región de Paracho antes de la llegada de los purépecha uacúsecha hayan sido migrantes venidos de Aridoamérica antes del periodo posclásico. En ese sentido será correcto afirmar que hubo migraciones, aunque en tiempos y condiciones completamente diferentes a las que afirma la leyenda plasmada por Eduardo Ruiz.

²² Pueden consultarse los pueblos vasallos del Imperio Tarasco en Martínez Baracs, Rodrigo, *op. cit.*, pp. 96-100.

²³ Hipótesis concebida por la arqueóloga Jessica Abigail Ortiz Moore en comunicación privada.

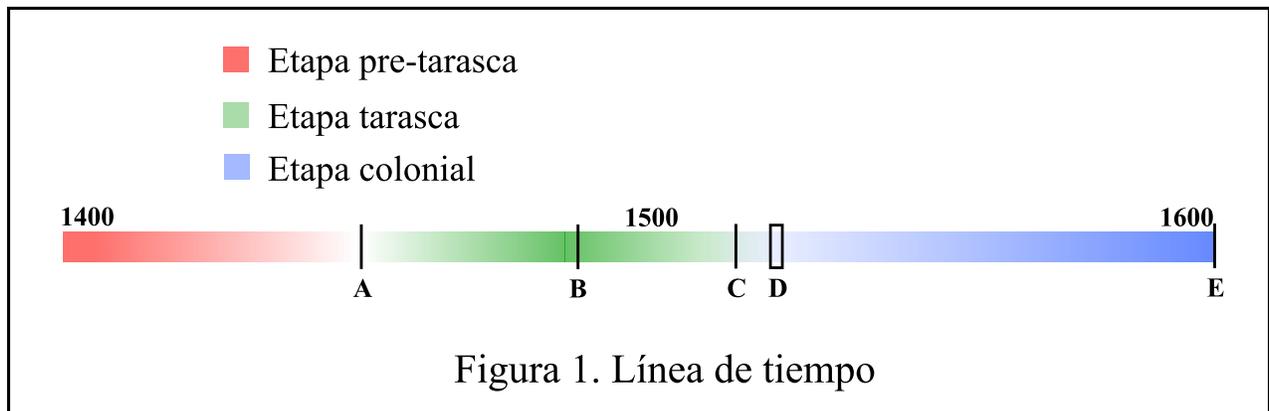


Figura 1. Línea de tiempo

En la línea de tiempo de la Figura 1 se ilustran las fechas más relevantes en este trabajo:

A - *ca.* 1450: El Imperio Tarasco conquista Paracho.

B - 1492: Descubrimiento de América.

C - 1524: Visita de Antonio de Caravajal a Paracho.

D - 1529 - 1530: Conquista militar de la región Lerma-Chapala por Nuño de Guzmán.

E - 1601: Instrucción de congregación de pueblos indígenas michoacanos por el Virrey Gaspar de Zúñiga, Conde de Monterrey.

V. Preguntas abiertas

Queda mucho por estudiar y debatir sobre el origen de Paracho. Investigaciones futuras tendrían que abordar varias preguntas que quedan abiertas, como por ejemplo las siguientes.

1. ¿Hay evidencia de migraciones entre El Paracho (municipio de Pajacuarán) y Paracho (de Verduzco)? ¿Cuál es el origen de aquel pueblo, desde cuándo existe y por qué se llama igual que el nuestro?
2. ¿Hay evidencia de que Paracho haya cambiado de ubicación varias veces a lo largo de los siglos?

3. Antonio de Caravajal menciona una “sierra pelada que se llama Parachuato” y una “fuente que se llama Punjuacuro”. ¿Dónde se ubican esa sierra y esa fuente?
4. ¿Cuál es la toponimia de Paracho? La presunción de que el nombre de Paracho proviene de un vocablo chichimeca²⁴ podría encajar con la existencia de asentamientos en la zona antes de su anexión al Imperio Tarasco.
5. ¿Durante cuánto tiempo había existido Paracho antes de la llegada de los purépecha uacúsecha?
6. ¿Surgieron en la misma época todos los pueblos vecinos de Paracho? ¿tienen un origen pre-purépecha común? ¿sus nombres provienen de la misma lengua?
7. ¿A qué cultura pertenecen las piezas arqueológicas²⁵ encontradas en las laderas de Paracho? ¿qué tan antiguas son?
8. ¿Existen restos arqueológicos en la zona de Paracho Viejo? En caso afirmativo, ¿qué tan antiguos son? Por supuesto, se requiere de trabajo arqueológico oficial para proteger el sitio legalmente y realizar excavaciones y estudios autorizados.

Sería gratificante que este texto motivara a las autoridades y a otros investigadores a profundizar en el estudio del origen de Paracho. Ciertamente, no se trata de la historia de un pueblo aislado, así que el enfoque más prometedor sería regional, de modo que será necesario investigar el origen de los pueblos de nuestra región en conjunto.

²⁴ García López, Abel. “Paracho y sus interpretaciones”, en *Espacio de Expresión*, Año 2, No. 15, Paracho, 2004.

²⁵ Colección pública, *Casa para el Arte y la Cultura de la Región Purépecha*, Paracho de Verduzco.

Agradecimientos

Por conversaciones estimulantes, sugerencias bibliográficas y/o corrección de borradores, agradezco a Hans Roskamp, Héctor David Ruiz Garibay, Emilio Francisco Hernández Sosa, Jessica Abigail Ortiz Moore, Abelardo Diego Ramos, Gladys Gómez Velázquez, Fidel Negrete Estrada, Raúl Alfaro Carrillo, Luis Molina Gutiérrez, Eréndira Madrigal Silva, Jorge Isidro Ortiz Ortiz y Yasser Alejandro Huipe Zalpa.

Este trabajo fue realizado con recursos propios del autor. Ningún financiamiento público o privado ajeno al autor fue ejercido.